

## ANEXO TECNICO PRQ 2023 055

ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE DE ANTIVIRUS ESET-NOD32 PARA LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P. EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ

### ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES

Para la actualización del software de antivirus se deben cumplir con las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación:

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
Actualización de Licencia del software de antivirus Eset Endpoint Antivirus	Unidad	100		
<b>SOFTWARE DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT ANTIVIRUS</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>• Antivirus y antispyware</li><li>• Sistema de prevención de intrusiones basado en el host (HIPS)</li><li>• Autoexploración de medios extraíbles</li><li>• Protección para plataformas múltiples</li><li>• Bajo impacto en el sistema</li><li>• Varios formatos de registros</li><li>• Reversión de la actualización</li><li>• Protección en tiempo real</li><li>• Soporte 24/7</li><li>• Protección por 12 meses</li></ul>				
<b>Criterios Para Rechazo</b>				
La licencia de antivirus debe de instalarse y configurar correctamente en cada equipo de cómputo, con respectiva actualización, si esto no sucede se procederá a la devolución de la factura.				
El certificado de la licencia se debe enviar de forma electrónica al correo <a href="mailto:facturaelectronica@aguasdelatrato.com">facturaelectronica@aguasdelatrato.com</a>				

Las licencias deben cumplir con las siguientes características:

- Precios competitivos en el mercado
- Tiempo de entrega dentro de los tiempos pactado con la empresa
- Facturación acorde a la remisión de elementos (programación de pedidos)

**RECHAZOS Y DEVOLUCIONES:**

Una vez recibida las licencias, el administrador del contrato, confrontaran que las licencias cumplan con las características y especificaciones contempladas en el contrato, en caso de encontrar modificaciones o alteraciones, constatará al contratista para la devolución y que este proceda con el cambio los cuales deberá hacerlo dentro de los 5 días siguientes a la notificación.